



Universidad
Nacional
de Córdoba



400 AÑOS
UNC | Universidad
Nacional de Córdoba

f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0032710/2015
CORDOBA 25 AGO 2015

VISTO

El Expediente 0027894/2015 por el cual, la Sra. Magister Marcela Sgammini, Secretaria de Posgrado, solicita la contratación del **Dra. Irazusta María Cecilia, DNI: 17.845.524**, para dictar el Taller integral de proyectos artísticos I”;

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los requisitos solicitados para la Contratación bajo la modalidad “Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo público)” según Ordenanza 05/2012 del HCS.

Que por Resolución Decanal 056/2015 se designa a la **Dra. Irazusta María Cecilia, DNI: 17.845.524**, para dictar el Taller integral de proyectos artísticos I .

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Reconocer los servicios prestados por la **Dra. Irazusta María Cecilia, DNI: 17.845.524**, por el dictado del Taller integral de proyectos artísticos I , desde el día 21 de Julio de 2015 hasta el día 22 de agosto de 2015, con una retribución de pesos nueve mil (\$9.000).

ARTICULO 2º: Imputar las erogaciones a fondos propios de la Especialización en Procesos y Prácticas de Producción Artística Contemporánea.

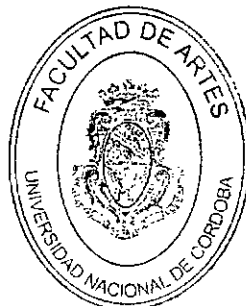
ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C, cumplido volver al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°

0444

d.o.

Mgter. LUIS A. MUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Myriam B. Kitroser
Arts. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba